Guayaquil, Abril 24 del 2005

Señores

Junta de Accionistas de Maxicompani S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, cumunico e informo a Uds., que de acuerdo a los Estatutos de la Compañía Anoníma Maxicompani S.A. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Balances y demas Estados Financieros correspondiente al año del 2004 los cuales estan a disposicion de Uds,. y que reflejan realmente la situación financiera de la empresa, que en el año mencionado hemos tenido actividad economica con un crecimiento pequeño, trataremos de diversificar nuestras actividades economicas con otros productos del mar en el año 2005, esperando poder hacerlo en el futuro y sus resultados sean positivos y sastifactorios.

Por lo antes mencionado, y en lo que respeta a lo realcionado a los informes y declaraciones a los organismos del Estado como son Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías se los han presentado, asi como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los Activos Totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la Empresa en los terminos de Ley y sus impuestos que genere seran pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. señores socios.

Atentamente

JORGE MERCHAN ARTEAGA

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Registro de Sociedades
20 OCT 2005
GUAYAQUIL